

DENUNCIA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE: YPF PROCEDIO A LA VENTA DEL PREDIO QUE UTILIZAN PARA ESTACIONAMIENTO

Con fecha 28 de diciembre la UNAJ da a conocer en su página Web, la siguiente nota:

“El pasado 22 de diciembre la Universidad Nacional Arturo Jauretche recibió una carta documento de YPF S.A. en la que informa que procedieron, sin previo aviso, de manera unilateral e inconsulta, la venta de un terreno que forma parte del predio que pertenece a nuestra universidad, y donde funciona su sede central desde hace 10 años.

Este hecho, inadmisible, constituye un ataque artero hacia nuestra institución. Ataque que, lamentablemente, nos hacen revivir los que tuvimos que enfrentar durante los cuatro años de desfinanciamiento, hostigamiento y discriminación permanente por parte del gobierno del ex presidente Mauricio Macri.

Sinceramente, creímos que esos años habían llegado a su fin con la llegada de un nuevo gobierno.

Asimismo, resulta inadmisible que una empresa como YPF, con mayoría accionaria en manos del Estado, recurra a este tipo de procedimiento, arbitrario por donde se lo mire, al sólo efecto de llevar adelante un negocio inmobiliario en un predio que, vale recordar, fuera abandonado por YPF durante décadas hasta que por decisión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner fuera cedido a nuestra universidad en enero de 2011.

Esta decisión de YPF, se torna mucho más grave cuando quien es severamente damnificado es una universidad nacional.

El sostenido crecimiento de la universidad, tanto en obras de infraestructura como de espacio físico para construir más aulas y laboratorios, es indispensable para continuar recibiendo al creciente número de inscriptos que, en sólo 10 años, cuenta ya con más de 40.000 estudiantes regulares.

Es insostenible imaginar que el sendero de desarrollo que requiere nuestra Argentina encuentre a una empresa como YPF en el sentido opuesto al de las universidades públicas, es decir a la formación de profesionales dedicados al desarrollo de la ciencia y la investigación. Universidad que, como la nuestra, es de las pocas en el país que cuenta con la carrera de Ingeniería en petróleo. Dato que, seguramente, sea desconocido y hasta despreciado por quienes toman decisiones propias de emprendedores inmobiliarios en lugar de quienes tienen la responsabilidad de conducir a la mayor empresa nacional.

Por tal motivo, y ante la violenta decisión comunicada, exigimos una urgente acción reparatoria que permita a la Universidad Nacional Arturo Jauretche contar con el espacio físico del predio en cuestión.”